



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

RAZÓN: Siento como tal que, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. SCV.IRC.14.0639 de 02 de octubre de 2014, se ha publicado por tres días consecutivos en el Portal Web de la Superintendencia de Compañías, los días 02, 03 y 04 de Octubre del año en curso, el extracto de la escritura pública de Cambio de Domicilio del cantón Azogues, al cantón Guayaquil, y la Reforma del Estatuto Social de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VETRANS SA." otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón de Guayaquil el 02 de septiembre del 2014, sin que, dentro de término legal, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición a la inscripción del instrumento público en mención.

CERTIFICO

Cuenca, 16 de octubre del 2014


Dra. Ana Lucía Loyola Donoso

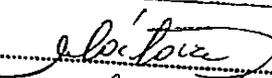
DELEGADO DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

CUENCA

caor.

EXP.176208

Trámite 5808-2014

| | |
|---------|--|
| Firma |  |
| Nombre | Martha Cecilia |
| C. I. | 0101308113 |
| Fecha | 2014/10/24 |
| Función | Representante en el Cambio |